

**CONVOCATORIA N° 018/2024  
PRIMER LLAMADO**

Llámesese a postulación a Concurso Externo Abreviado de Méritos para Selección de Docente Técnico II para la Carrera de Enfermería, Filial Coronel Oviedo de la FENOB-UNA.

**PERFIL DEL CARGO**

<b>FUNCIÓN:</b> Docente Técnico de Práctica Profesional	
<b>ÁREA:</b> <b>TECNOLOGÍA EN ENFERMERÍA EN SALUD PÚBLICA V Y/O TECNOLOGÍA EN ENFERMERÍA HOSPITALARIA</b>	
<b>SEDE:</b> Filial Coronel Oviedo	<b>CARGA HORARIA:</b> 20 horas semanales
<b>HORARIO:</b> Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de 07:00 a 12:00 hs.	<b>NÚMERO DE VACANCIAS:</b> 1 (UNO)
<b>CATEGORÍA:</b> UT2	<b>REMUNERACIÓN:</b> Gs. 4.169.702.-
<b>SEMESTRE:</b> Séptimo	
<b>DEPENDENCIA SOLICITANTE:</b> Carrera de Enfermería, Filial Coronel Oviedo	
<b>DENOMINACIÓN DEL CARGO:</b> DOCENTE TECNICO II	
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b> 25/ABRIL/2024	
POSTULACIÓN (8 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación)	
<b>DESDE:</b> 26/ABRIL/2024	<b>HASTA:</b> 08/MAYO/2024

**REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACIÓN**

1. Nacionalidad paraguaya.
2. Contar con la mayoría de edad.
3. Título de grado nacional o extranjero inscripto en la UNA, conforme a las disposiciones reglamentarias de la UNA.
4. Licenciado/a en Enfermería.
5. Postgrado en Didáctica Universitaria.
6. En ejercicio de la profesión.
7. Experiencia laboral de 5 (cinco) años en adelante, en el área en concurso.
8. Comprobada competencia en el área objeto de concurso.
9. Disponibilidad de horario según lo descrito en el perfil del cargo.
10. Poseer idoneidad y capacidad necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de evaluación establecido para el efecto.
11. No registrar antecedentes de mal desempeño de la función pública o en su puesto de trabajo.
12. No haber sido beneficiado por el Programa de Retiro voluntario de conformidad con la reglamentación vigente.
13. Presentarse solo para un (1) cargo en concurso, cuando existan dos (2) o más realizándose de manera simultánea.
14. No poseer vínculo de docente técnico con la FENOB-UNA.
15. Haber abonado el arancel de inscripción en la Perceptoría de la FENOB-UNA.

**DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACIÓN:**

**(\*) Obs: Las copias deberán estar autenticadas por escribanía pública.**

1. Formulario de postulación para concurso (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
2. Planilla de horarios por cargos (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
3. Carta de compromiso de cumplimiento del horario, que figura en el llamado (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
4. Curriculum vitae, según lo requerido en los requisitos excluyentes y con dos (2) foto tipo carnet.
5. Dos (2) Fotocopias de Cédula de Identidad Civil vigente. (\*)
6. Dos (2) Fotocopias de Registro Profesional vigente. (\*) (obligatorio para profesionales de la salud)
7. Dos (2) Fotocopias de Título de Grado. (\*)
8. Dos (2) Fotocopias de Certificado de Estudios de Grado obtenido. (\*)
9. Fotocopia de Título de Postgrado, nacional o extranjero. (\*)
10. Fotocopia de Certificado de Estudios de postgrado obtenido. (\*)
11. Constancia y/o Certificado de Capacitación Pedagógica en Educación Superior. (\*)
12. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
13. Certificado que acredite experiencia laboral en trabajos anteriores.
14. Original o Fotocopia de Factura de pago de arancel expedido por la Perceptoría de la FENOB-UNA.

**DOCUMENTACIONES A PRESENTAR PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO:**

1. Certificado original de antecedente judicial vigente.
2. Certificado original de antecedente policial vigente.

**LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACION DE POSTULACIONES:**

Oficina de Talento Humano, Filial Coronel Oviedo de la FENOB-UNA de 07:30 a 13:00 hs.

**MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:** Las documentaciones deberán ser presentadas archivadas en formato DIGITAL (CD o pendrive) e IMPRESO (Anillado), foliadas debidamente suscriptas y contenidas en un sobre cerrado.

*En caso de no ser admitido o seleccionado, tendrán un periodo de (10) días hábiles, desde la fecha de publicación de los resultados finales, para retirar sus documentos personales.*



**Presidente de la Comisión  
FENOB - UNA**